

Signatura: EC 2017/98/W.P.5/Add.1
Tema: 6
Fecha: 22 de agosto de 2017
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Respuesta de la dirección del FIDA al Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA de 2017

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Périn Saint-Ange
Vicepresidente Adjunto
Departamento de Administración de Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2448
Correo electrónico: p.saintange@ifad.org

Lisandro Martin
Jefe
Dependencia de Programación y Eficacia Operativas
Tel.: (+39) 06 5459 2388
Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación — 98º período de sesiones
Roma, 5 de septiembre de 2017

Para examen

Signatura: EB 2017/121/R.9/Add.1
 Tema: 5 c)
 Fecha: 23 de agosto de 2017
 Distribución: Pública
 Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Respuesta de la dirección del FIDA al Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA de 2017

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Périn Saint-Ange
 Vicepresidente Adjunto
 Departamento de Administración de Programas
 Tel.: (+39) 06 5459 9960
 Correo electrónico: p.saintange@ifad.org

Lisandro Martin
 Jefe
 Dependencia de Programación y Eficacia Operativas
 Tel.: (+39) 06 5459 2388
 Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
 Jefe
 Unidad de los Órganos Rectores
 Tel.: (+39) 06 5459 2974
 Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 121^{er} período de sesiones
 Roma, 13 y 14 de septiembre de 2017

Para examen

Respuesta de la dirección del FIDA al Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA de 2017

I. Introducción

1. La dirección del FIDA acoge con agrado el Informe sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) de 2017 evaluadas en 2016 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE). Este es el primer ARRI del período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) y la dirección desea expresar su agradecimiento a la IOE por un informe tan completo e instructivo.
2. La dirección aprecia la oportunidad de responder a las recomendaciones y propuestas contenidas en el informe. También es digna de aprecio la actividad de aprendizaje interno que brindó al personal la oportunidad añadida de formular observaciones sobre el informe antes de ultimar su redacción.
3. La dirección cree que el ARRI, junto con el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) y el Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), son importantes instrumentos de rendición de cuentas, aprendizaje y transparencia que contribuyen a incrementar la eficacia, la credibilidad y la pertinencia de las operaciones del FIDA.

II. Tendencias en los resultados

4. La dirección del FIDA se complace especialmente al observar que el ARRI y el RIDE concuerdan en cuanto a las tendencias observadas en los resultados de las operaciones del FIDA. Esto se debe, entre otros motivos, a la creciente solidez de los métodos y procedimientos de autoevaluación del FIDA. En particular, tanto los autoanálisis como los análisis independientes de los criterios empleados para el RIDE y el ARRI apuntan al elevado rendimiento del FIDA en algunos ámbitos, como la ampliación de escala, las cuestiones de género, su desempeño como asociado y el impacto en la pobreza rural. No obstante, durante el mismo período examinado las autoevaluaciones y las evaluaciones independientes señalaron que la eficiencia, la sostenibilidad y la gestión de los recursos naturales seguían siendo los criterios que arrojaban resultados más flojos.
5. Como se reconoce en el ARRI, los proyectos incluidos en el análisis son los completados en 2015 (algunos de los cuales se habían diseñado 10 años antes), mientras que desde entonces se han adoptado y puesto en práctica varias reformas esenciales en materia de gestión. El impacto pleno de las reformas adoptadas por la dirección se hará patente en los resultados de la cartera cuando, en las ediciones futuras del ARRI, se evalúen los nuevos proyectos.
6. En el ARRI se señala que, entre 2007 y 2015, el 75,3 % de las calificaciones provenientes de las validaciones de los informes finales de los proyectos (VIFP) y las evaluaciones de los resultados de los proyectos corresponden a "moderadamente satisfactorio" como mínimo (4) y el 26,2 %, a "satisfactorio" como mínimo. Además, la dirección se complace en observar que, según el ARRI de 2017, las enseñanzas y el alcance son los criterios que obtienen mejores resultados en las VIFP y acoge con particular satisfacción la mejora en la esfera de las enseñanzas: en 2011-2013 el 91,4 % de los proyectos recibió la calificación de moderadamente satisfactorio al respecto, porcentaje que en 2013-2015 pasó al 94,2 %.

7. En lo relativo a los programas en los países, la dirección toma nota de los resultados relativamente flojos, según el ARRI, de las actividades no crediticias, en especial la creación de asociaciones y el diálogo sobre políticas. Se están haciendo esfuerzos constantes para mejorar los resultados en estas esferas, por ejemplo, con la publicación reciente de un conjunto de instrumentos para reforzar la actuación normativa en los países y la creación del Fondo de Inversiones para las Pymes y los Pequeños Agricultores (SIF), cuyo objetivo es potenciar la asociación con el sector privado.
8. Sin embargo, como se indica en el ARRI, los resultados del FIDA en los ámbitos de la ampliación de escala y de su desempeño como asociado siguen siendo los criterios que reciben las calificaciones más altas, según la valoración de la IOE. Más adelante se menciona en el informe que la ampliación de escala está interconectada con los resultados obtenidos en las actividades no crediticias. Por tanto, la dirección habría deseado poder consultar un análisis más profundo de la divergencia entre esos dos conjuntos de calificaciones aparentemente interconectados.

III. Superar la calificación de “moderadamente satisfactorio”

9. La dirección está decidida a mejorar los resultados para que alcancen, como mínimo, la calificación de “satisfactorios”. Con este fin ha depurado el enfoque, definido en el documento sobre el modelo operativo de la FIDA¹¹, con el que se dispone a transformar con mayor eficacia los recursos en resultados de desarrollo. El nuevo modelo operativo expone con detalle la mayor importancia atribuida por el FIDA a realizar la labor de desarrollo de manera diferente, con el objetivo de alcanzar un mayor impacto sobre el terreno y tratar de mejorar la eficiencia y eficacia operacionales. Además, hay varias iniciativas ya en marcha, a saber: las actividades realizadas con arreglo al Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA; la nueva iniciativa de Excelencia operacional en beneficio de los resultados, y la creación de equipos de tareas que trabajan en ámbitos de reforma específicos, como la revisión del proceso de diseño, las actividades no crediticias, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y la focalización.

IV. Metodología y proceso

10. La dirección desea reiterar las preocupaciones metodológicas que planteó en relación con el ARRI del año pasado. La dirección sostiene que en los próximos ARRI la IOE debería separar los datos de las VIFP, de las evaluaciones de los resultados de los proyectos y de las evaluaciones del impacto, porque la cantidad de tiempo y recursos y los procedimientos y la metodología de evaluación para esos tres tipos de producto siguen siendo muy diferentes. Más claramente: las VIFP se basan enteramente en un examen teórico, mientras que para las evaluaciones de los resultados de los proyectos y las evaluaciones del impacto se emplean metodologías más detalladas y se recopilan datos primarios en los países asociados. Esto permitiría realizar un análisis más homogéneo del conjunto de datos, que resultaría asimismo más plausible y comparable con el RIDE, en el que se utilizan solo las calificaciones de los informes finales de los proyectos (IFP) para dar cuenta de los resultados de los proyectos.
11. Además, la dirección alienta a la IOE a que, antes de ultimar la redacción del ARRI, tome en consideración su labor de seguimiento de las cuestiones recurrentes clave notificadas en el PRISMA y el RIDE. La dirección considera que el ARRI es fundamental para el avance y el aprendizaje de la organización, y quisiera utilizarlo como una oportunidad para reflexionar sobre asuntos estratégicos y recomendaciones concretas que agreguen algo nuevo, más allá de las recomendaciones formuladas en otros productos de evaluación para las que la dirección ha ofrecido suficientes respuestas y medidas de seguimiento.

V. Recomendaciones destinadas a la dirección

12. La dirección acoge con agrado y aprecia las ágiles recomendaciones del ARRI de 2017.
13. A continuación figuran las respuestas detalladas de la dirección a las distintas recomendaciones. La dirección espera con interés poder trabajar con la IOE en la segunda parte del acuerdo de armonización para simplificar aún más el conjunto de recomendaciones y garantizar una asimilación efectiva y adecuada de las mismas.

Recomendación de la IOE	Respuesta de la dirección
1. Garantizar que la consolidación de los logros de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9) no tenga como resultado una situación de estancamiento en la FIDA10 y más adelante.	<p>De acuerdo. La dirección ha tomado muchas medidas para que los resultados de las operaciones del FIDA no se estancan en la FIDA10 o más adelante. Además de depurar el enfoque usado por el FIDA, según se define en el documento sobre el modelo operativo de la FIDA11, se están en curso varias iniciativas clave: el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA —con una serie de actividades como la reforma del Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto (RIMS), la puesta en marcha del Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales y de los Centros para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados (Iniciativa CLEAR), etc.— y la importancia atribuida a la mejora de la eficiencia operacional por medio de la iniciativa de Excelencia operacional en beneficio de los resultados, que el Presidente puso en marcha en 2017 junto con otras actividades. Estas novedades deberían mejorar los resultados de las operaciones del FIDA para lo que queda del período de la FIDA10 y más adelante.</p> <p>Además, se han creado equipos de tareas interdepartamentales para que elaboren planes de acción relativos a los jóvenes, el sector privado/finanzas rurales, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y la revisión y mejora del diseño de los proyectos. El equipo de tareas sobre diseño debería acabar la elaboración del plan de acción para reformar el proceso de diseño antes del final de 2017. Además, internamente se realizó un estudio sobre los desembolsos y se elaboró un plan de acción al respecto para mejorar los procedimientos correspondientes y reducir el desfase entre diseño y ejecución.</p> <p>Por último, el Marco de Medición de los Resultados del FIDA (MMR) ha dejado de ser un instrumento para cuantificar los resultados y se ha convertido en un instrumento para gestionarlos, con el fin de que la organización esté en condiciones de lograr un mejor desempeño.</p>
1.1 Esto requiere un planteamiento holístico que mejore la articulación entre el programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y la cartera de proyectos en tramitación y reduzca el desfase entre el diseño y la ejecución del proyecto gracias a una participación del gobierno más intensa, que será posible gracias a la mayor descentralización del FIDA.	<p>De acuerdo. La dirección conviene en que el FIDA debería tratar de obtener resultados satisfactorios como mínimo en todos los criterios y está realizando un seguimiento minucioso de la eficacia de las actividades de desarrollo del Fondo tomando como base los datos desglosados sobre las calificaciones que figuran en los informes institucionales sobre el desempeño vinculados con el Plan a Medio Plazo.</p> <p>Al tiempo que trata de que los resultados de la cartera mejoren hasta merecer la calificación de satisfactorios como mínimo, la dirección quisiera mantener las metas mínimas para dejar constancia del porcentaje de proyectos calificados de moderadamente satisfactorios como mínimo (4) con fines de presentación externa de información. La dirección considera que esta medida se ajusta a las prácticas de otras instituciones financieras internacionales y bancos multilaterales de desarrollo relacionadas con sus marcos de resultados.</p> <p>No obstante, en el RIDE de 2017, en el nivel 2 del MMR, la dirección facilita un análisis desglosado que muestra los resultados satisfactorios como mínimo en relación con todos los criterios de desempeño de los proyectos.</p>
1.2 Para poner en marcha este cambio de paradigma, la dirección puede establecer para la FIDA11 metas satisfactorias como mínimo en esferas en las que el Fondo ha demostrado su fortaleza, como la pertinencia, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la innovación y la ampliación de escala, con el fin de acabar con la situación actual de estancamiento.	

<p>2. Adoptar enfoques que favorezcan la transformación y aborden las causas profundas de la desigualdad de género y la discriminación para que el FIDA pueda contribuir sustancialmente a cumplir la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consistente en “no dejar a nadie atrás”.</p>	<p>Las intervenciones que el FIDA respalda también tienen que fomentar cambios a más largo plazo en las prácticas culturales, así como en las leyes y las políticas. Para ello, los proyectos necesitan una teoría del cambio específica e indicadores para hacer el seguimiento de esas transformaciones a lo largo de toda su duración.</p> <p>De acuerdo. La dirección considera que esta recomendación del ARRI se asemeja a la formulada en el informe de síntesis de evaluación sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer finalizada en 2017. La dirección se mostró de acuerdo con las recomendaciones formuladas en ese informe de síntesis de evaluación y llevó a cabo importantes actividades de seguimiento. La dirección está firmemente decidida a aplicar internamente las recomendaciones, pero considera que para hacer progresos al respecto se necesita tiempo y, por lo tanto, repetir una recomendación en el ARRI el mismo año en que esta se formuló en un informe de síntesis de evaluación no representa necesariamente un paso adelante.</p> <p>Como se indica en el ARRI, uno de los puntos fuertes del FIDA son los avances conseguidos en la plena incorporación de las cuestiones de género y los resultados positivos alcanzados en el empoderamiento de las mujeres pobres del medio rural en el marco de sus operaciones.</p> <p>En consonancia con los ODS, el FIDA establece metas no solo para aumentar la proporción de proyectos en los que las cuestiones de género estén plenamente integradas, sino también para que las intervenciones tengan efectos más transformadores. En el marco de la FIDA10 se propone que el 15 % de los proyectos tenga un efecto transformador con respecto al género y que el 90 % consiga una incorporación parcial de las cuestiones de género (y reciba al respecto la calificación de moderadamente satisfactorio, 4) como mínimo, al término de la ejecución.</p> <p>Además, gracias a los nuevos indicadores básicos del FIDA es posible captar, en el marco de los proyectos, los avances respecto de los tres objetivos de la política de género (empoderamiento económico, participación en la toma de decisiones y reducción de la carga de trabajo), porque permiten desglosar los valores según el sexo a nivel individual y a nivel del cabeza de familia.</p> <p>En el diseño de la iniciativa para la evaluación del impacto en el marco de la FIDA9 y la FIDA10 se están considerando algunos elementos clave del Índice sobre el empoderamiento de la mujer en la agricultura. Este índice permite medir el grado de empoderamiento de las mujeres que trabajan en la agricultura y puede aportar elementos para hacer el seguimiento del impacto de las teorías del cambio dotadas de efectos transformadores de la situación de género.</p>
<p>3. Sistematizar las tres actividades no crediticias —gestión de los conocimientos, asociaciones y actuación normativa— a fin de liberar el potencial que estas tienen de ampliar la escala de los resultados de los programas en los países.</p>	<p>De acuerdo. La dirección está de acuerdo con la necesidad de sistematizar las actividades no crediticias en la cartera. Con este fin los marcos de resultados de los COSOP y los marcos lógicos de los proyectos requieren, cuando sea pertinente, indicadores específicos de los productos y efectos directos de las actividades no crediticias, que contribuyen a la meta general y los objetivos del proyecto y el programa en el país en cuestión. Estos indicadores son objeto de seguimiento durante todo el ciclo del proyecto y los valores correspondientes se notifican en los exámenes de los resultados de los COSOP y en los exámenes finales de los mismos, así como en los IFP.</p> <p>Por otra parte, las actividades no crediticias, junto con las crediticias, forman parte integral del enfoque holístico del FIDA y del modelo operativo mejorado para lograr un impacto a gran escala. Esto es especialmente importante para la estrategia depurada de actuación del FIDA en los países de ingresos medianos. De ahora en adelante se dedicarán una atención y</p>

	<p>recursos más sistemáticos a las actividades no crediticias, en particular para mejorar los incentivos del personal y la rendición de cuentas por los resultados alcanzados.</p> <p>En la propuesta de Marco de gestión de los resultados de la FIDA11 se incluirán indicadores específicos para hacer el seguimiento de las actividades no crediticias y comunicar los resultados, sobre la base de sistemas de recopilación de datos y metodologías de evaluación más sólidos. Esto es un reflejo más de la creciente importancia atribuida a las actividades no crediticias para promover la transformación rural sostenible e integradora.</p>
3.2	<p>Las divisiones pertinentes del FIDA, incluidas las que no forman parte del Departamento de Administración de Programas, deberán proveer apoyo técnico y asesoramiento a los gerentes de los programas en los países.</p> <p>De acuerdo. La dirección está de acuerdo en que es importante para los equipos en los países poder recurrir a las divisiones pertinentes del FIDA para recibir apoyo en las actividades no crediticias. Esto es especialmente importante para garantizar un vínculo entre el enfoque global/institucional y la labor en los países que se realiza con las actividades no crediticias. Las divisiones pertinentes del FIDA —como la Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos (MRP), la División de Actuación a Nivel Mundial, Estrategia y Conocimientos (GKS) y el Grupo de Políticas de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas (PTA), entre otras— están trabajando en este tema y ya prestan apoyo a los equipos en los países mediante su participación en las misiones de diseño/supervisión y terminación, según proceda, y la elaboración de instrumentos para ayudarlos a integrar mejor las actividades no crediticias en sus carteras.</p>
4.	<p>Aumentar el nivel de detalle de los datos relativos a algunos criterios estratégicos para mejorar el seguimiento de los resultados y potenciar los enfoques de intervención.</p>
4.1	<p>Habida cuenta de la mayor atención prestada en la FIDA10 a la incorporación sistemática de la adaptación al cambio climático, a lo que ha contribuido su separación del criterio de medio ambiente y gestión de los recursos naturales, es preciso recoger datos empíricos más específicos para poner de relieve los logros en esa esfera. Los avances tecnológicos, sobre todo en lo relativo a la información geoespacial y la teleobservación, pueden ofrecer oportunidades eficientes en función de los costos de mejorar la calidad de los datos.</p> <p>De acuerdo. El fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y medición del impacto sigue siendo un aspecto fundamental de las intervenciones del FIDA en la esfera del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales y en la de la adaptación al cambio climático. El FIDA tratará de aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece su cartera para desarrollar aún más la base de datos empíricos sobre los beneficios y aportaciones de esas dos esferas a la reducción de la pobreza. Para ello se sacará provecho de los avances en materia de tecnología geoespacial y se utilizarán las bases de datos mundiales. Los indicadores de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales y la adaptación al cambio climático también se integrarán plenamente en los procedimientos y directrices operacionales del FIDA, en particular al hacer el seguimiento de los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (ESAC) e informar al respecto.</p> <p>Además, la dirección del FIDA ya está trabajando en la sistematización del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los proyectos con los objetivos de recopilar, analizar y notificar datos, así como de aprovechar las tecnologías de la información y las comunicaciones para promover la transformación rural.</p>
4.2	<p>La seguridad alimentaria es un aspecto fundamental del mandato del FIDA que requiere especial atención para garantizar que el aumento de la productividad agrícola redunde en la mejora de la seguridad alimentaria de los grupos objetivo del Fondo. Para ello será preciso incluir indicadores de la seguridad alimentaria en la formulación de las estrategias en los países y el diseño de los proyectos, así como en su seguimiento.</p> <p>De acuerdo. La dirección está de acuerdo en que la seguridad alimentaria y la productividad agrícola son fundamentales para el mandato del FIDA. De hecho, dos de los indicadores del impacto que se tienen en cuenta en la rigurosa Iniciativa para la Evaluación del Impacto del FIDA cuantifican el grado de seguridad alimentaria. Por otra parte, aunque la IOE no califica las subesferas de la productividad agrícola y la seguridad alimentaria y en cambio atribuye una calificación consolidada al impacto en la pobreza rural, la dirección seguirá calificando la productividad agrícola y la seguridad alimentaria en los IFP. Para fundamentar y justificar las calificaciones asignadas, los responsables de los proyectos deben incluir datos para demostrar los progresos realizados por sus intervenciones en estas subesferas. Gracias a procesos de examen rigurosos, la dirección garantiza que haya datos suficientes relacionados con la productividad agrícola y la seguridad alimentaria.</p>

5. Establecer una mayor diferenciación en la gestión financiera y los requisitos fiduciarios en materia de adquisiciones y contratación, al tiempo que se respalda la mejora de la capacidad nacional a largo plazo.	
5.1 A corto y medio plazo, el FIDA debe diferenciar aún más los requisitos fiduciarios tomando como base el contexto y el perfil de riesgos del país de que se trate. Con este objetivo hay que potenciar la evaluación ex ante de los riesgos que comportan las adquisiciones y la contratación a nivel de país, de sector y de organismo, a cambio de un modo de concebir los requisitos fiduciarios mejor adaptado, especialmente en lo relativo a las adquisiciones y la contratación. El FIDA seguirá prestando servicios mejorados de supervisión y apoyo a la ejecución durante la puesta en marcha de los proyectos y a los proyectos considerados "en situación de riesgo" o en los países con situaciones de fragilidad. Esto puede promoverse mediante el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas del FIDA en los países y los centros subregionales.	De acuerdo. El FIDA reconoce que fortalecer la eficacia y eficiencia de los procedimientos de adquisición y contratación en el ámbito de los proyectos es una de las principales prioridades. A principios de 2017 se creó internamente una comunidad de práctica sobre adquisiciones y contratación en el ámbito de los proyectos, cuyo objetivo es definir las prioridades principales para hacer avanzar el programa del FIDA en esta esfera, y se ha contratado a un especialista en la materia para ayudar en su elaboración y aplicación. Elementos clave del programa son los siguientes: la revisión de la estructura de supervisión de las adquisiciones en los proyectos del FIDA y la determinación de opciones para reforzarla; la adopción de un enfoque basado en los riesgos para supervisar las adquisiciones en el ámbito de los proyectos, y la mejora de la capacidad técnica en esa esfera entre el personal del FIDA y de los proyectos.
5.2 A largo plazo, el objetivo es contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los organismos de ejecución en las esferas de la gestión financiera y las adquisiciones y la contratación, cuando sea posible con el apoyo de las donaciones del FIDA.	De acuerdo. La dirección conviene en que fortalecer y fomentar la capacidad nacional en materia de gestión financiera y adquisiciones y contratación es esencial. La dirección estudiará formas de utilizar las donaciones para elaborar programas parecidos a la Iniciativa CLEAR para fomentar sistemáticamente la capacidad nacional en estos ámbitos. Las enseñanzas extraídas de la implantación de la Iniciativa CLEAR serán importantes como base para aplicar ese enfoque en otros campos, incluidos los de la gestión financiera y las adquisiciones y contratación.
5.3 En función del contexto nacional, y en colaboración con otros asociados, el FIDA podría respaldar el establecimiento de unidades de gestión de los proyectos (UGP) permanentes que se encarguen de todas las intervenciones financiadas externamente en un sector o subsector específico.	En desacuerdo. Si bien la dirección está de acuerdo en que una UGP permanente contribuiría a ejecutar los proyectos del FIDA, esta medida iría en contra de la teoría del desarrollo y los principios y procedimientos para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 y los ODS. De hecho, para garantizar la sostenibilidad a largo plazo hay una tendencia a abandonar el modelo basado en la UGP y adoptar un enfoque más integrado en el que primen el sentido de apropiación y la responsabilidad de los países. Además, la decisión de disponer de una UGP permanente incumbe a los gobiernos y no forma parte del mandato del FIDA. La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005), el Programa de Acción de Accra (2008), la Alianza de Busan para una Cooperación Eficaz para el Desarrollo (2011) y la Agenda 2030 han puesto de relieve la necesidad de que, por un lado, los países incrementen al máximo el sentido de apropiación de su programa de desarrollo y, por el otro, los donantes se adapten a las prioridades, procedimientos y estructuras nacionales en lugar de establecer estructuras de entrega de ayuda paralelas. Con este fin la dirección ha apreciado los casos en los que algunos gobiernos han estado en condiciones de establecer mecanismos nacionales más estructurados para ejecutar varios programas a la vez, que parece ser un enfoque mejor. Así pues, la dirección considera que una unidad más sólida y sistemática dentro de la estructura gubernamental sería beneficiosa para apoyar la

ejecución general de los programas, mientras que esas UGP permanentes y paralelas podrían no ser útiles para promover el desarrollo a largo plazo en los países. Sin embargo, a largo plazo la dirección sigue decidida a apoyar y fomentar las capacidades nacionales para ejecutar programas eficaces y eficientes.

VI. Tema de aprendizaje

17. La dirección acoge con agrado el tema de aprendizaje elegido para el ARRI de 2018, esto es, la focalización, y toma nota de la necesidad de reforzar la focalización en la pobreza. Considera que es una elección oportuna en vista del examen de las políticas y estrategias realizado internamente, en el que también se ha destacado la necesidad de actualizar la Política del FIDA de focalización en los pobres de las zonas rurales. La dirección sabrá sacar provecho del análisis que la IOE dedicará a este tema.